

	Proceso: Gestión Contractual		Código: CO-P02-F68		
			Versión: 2		
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Vigente desde: 31/01/2023		

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe			DÍA	MES	AA		
					31	Marzo	2023		
Periodo de reporte del informe		Del	DÍA	MES	AA	al	DÍA	MES	AA
			13	Marzo	2023		31	Marzo	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO											
Número de contrato		CD-DP-578-2023									
Nombres y apellidos contratista /Razón Social			Manuel Orlando Cetina Acosta			C.C. o NIT		4.045.007			
Dirección		Calle 18 # 11-22				Ciudad		Tunja			
Celular		310 2983431		Dirección de correo electrónico			mnabogados.tunja@gmail.com				
Cuenta bancaria		De Ahorros	No.	88241436815		Banco	Bancolombia				
Tipo de contrato		Prestación de Servicios Profesionales									
Acta de inicio		Si	☒	N/A	☐	Fecha de inicio de actividades		DÍA	MES	AA	
								13	Marzo	2023	
Objeto del contrato											
Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.											
Plazo de ejecución		MESES	12	y	DÍAS	31	Fecha de terminación		DÍA	MES	AA
									31	Diciembre	2023
Valor total del contrato		\$ 57.123.000,00				Valor honorarios mensuales		5.193.000,00			
Lugar de ejecución		Tunja Boyaca									
Certificado de Disponibilidad Presupuestal				10723		Registro Presupuestal		1021723			
Tipo de seguimiento		Supervisión		Cargo del supervisor o interventor		PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION					
Nombre del supervisor o interventor		BERTHA INÉS BELLO FIGUEREDO				C.C. o NIT		41.775.682			
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor		bbello@defensoria.gov.co									
Garantía Única		Si	☒	N/A	☐	Fecha de expedición		DÍA	MES	AA	
								7	Marzo	2023	
						Fecha de aprobación		DÍA	MES	AA	
								13	Marzo	2023	
Nombre de la aseguradora		Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.					Número de póliza 605-47-994000100694				
Amparos		Vigencia							Valor amparo		
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$5.712.300.00		
		7	Marzo	2023		7	Abril	2024			
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$11.424.600.00		
		7	Marzo	2023		1	Enero	2026			
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA			
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA			
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA			

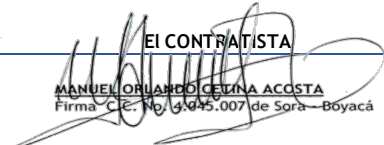
Modificaciones contractuales														
Prórrogas			Si ☐		N/A ☒		Adiciones			Si ☐		N/A ☒		
Prórroga No. 1 hasta			DÍA		MES		AA		Valor adición No. 1			Valor total incluida adición		
Prórroga No. 2 hasta			DÍA		MES		AA		Valor adición No. 2			Valor total incluida adición		
Prórroga No. 3 hasta			DÍA		MES		AA		Valor adición No. 3			Valor total incluida adición		
Reducción de valor			Si ☐		N/A ☐		Valor reducción			Valor total con reducción				
Suspensiones			Si ☐		N/A ☒		Desde		Reinicio					
							DÍA MES AA		DÍA MES AA					
Nueva fecha de terminación			Si ☐		N/A ☒		DÍA MES AA							
EJECUCIÓN CONTRACTUAL														
Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales														
Yo MANUEL ORLANDO CETINA ACOSTA con número de C.C. o NIT 4.045.007 en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:														
Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.														
Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes												Marzo		
Valores pagados														
Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales										\$ 259.700,00				
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales										\$ 332.400,00				
ARL - Aporte Obligatorio: nivel 1 0,522%										\$10.900.00				
Total de aportes pagados										\$ 603.200,00				
Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:														
¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)										Si ☒		No ☐		
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)										Si ☐		No ☒		
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)										Si ☐		No ☒		
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)										Si ☐		No ☒		
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)										Si ☒		No ☐		
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)										Si ☐		No ☒		
¿Declarante de Renta?										Si ☒		No ☐		
Obligaciones contractuales y actividades realizadas														
Diligenciar Anexo No. 1														
Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor														
Yo BERTHA INÉS BELLO FIGUEREDO con número de C.C. o NIT 41.775.682 , en mi calidad de SUPERVISORA del contrato en mención, CERTIFICO que el/la contratista MANUEL ORLANDO CETINA ACOSTA de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.														

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	MARZO	18 DIAS	\$ 3.115.800,00
	2°. Pago			
	3°. Pago			
	4°. Pago			
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			
Saldo				\$ 54.007.200,00
OBSERVACIONES				
N/A				

	Proceso: Gestión Contractual			
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			
Número de contrato		DP-578-2023		
Obligaciones contractuales y actividades realizadas				
1		2		
Información a diligenciar por el contratista		Información a diligenciar por el supervisor / interventor		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
1	Representación judicial de los usuarios de la defensoría pública.	Se asumen los procesos y se hace la correspondiente presentación de los poderes.	1	Cumplió
2	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo y que garanticen la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	En el transcurso del mes aplique lo recomendado por las altas cortes a favor de la representación de los usuarios	2	Cumplió
3	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se revisa el proceso y se realiza una estrategia a seguir a efecto de asumir el proceso y orientar al usuario.	3	Cumplió
4	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en tumos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio	Represente judicialmente ante los despachos judiciales de circuito de Tunja a los usuarios que me fueron asignados	4	Cumplió
5	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas	Me comuniqué con los usuarios a quienes represento judicialmente, les informé acerca del estado del proceso y bajo qué estrategia jurídica nos enfocamos, para así llevar de manera armoniosa el correspondiente proceso.	5	Cumplió
6	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación	Asistí a las barras programadas para los Defensores Públicos de Boyacá.	6	Cumplió
7	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afin al programa para el cual fue contratado	Me capacité sobre el precedente judicial favorable para poder darle aplicabilidad a los diferentes procesos que tengo asignados.	7	Cumplió
8	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	Atendí los lineamientos señalados por la Profesional Administrativa y de Gestión en relación con las obligaciones contractuales.	8	Cumplió
9	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	Tracé estrategia jurídica para cada uno de los usuarios a quienes represento, de igual forma, les socialice la misma y les di a	9	Cumplió
10	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	En el transcurso del mes no tuve necesidad de interponer recursos frente a las decisiones judiciales.	10	Cumplió
11	Cumplir con los tumos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Cumplí con cada uno de los tumos asignados	11	Cumplió
12	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso	El contrato suscrito con la Defensoría del pueblo, se encuentra vigente y en ejecución, es por ello que no existe motivo para cumplir con este tipo de obligación	12	N/A
13	Guardar reserva en los casos de ley	Obligación que hasta la presente he cumplido sin mayor problema	13	Cumplió
14	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones	Hasta la fecha no reporto ninguna sanción que me impida llevar acabo con el desarrollo del presente contrato.	14	VERIFICADO

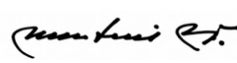
Número de contrato		DP-578-2023	
Obligaciones contractuales y actividades realizadas			
1		2	
Información a diligenciar por el contratista		Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No. Observaciones
15	Entregar al supervisor el camet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	El contrato suscrito con la Defensoría del pueblo, se encuentra vigente y en ejecución, es por ello que no existe motivo para cumplir con este tipo de obligación	15 N/A
16	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía	cumpla con las obligaciones legales, disciplinarias y contractuales.	16 Cumplió
OBSERVACIONES			
N/A			
FIRMAS			

El CONTRATISTA


MANUEL ORLANDO CETINA ACOSTA
Firma C.E. No. 4.945.007 de Sora - Boyacá

DÍA	MES	AA
31	marzo	2023

EI SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
31	marzo	2023